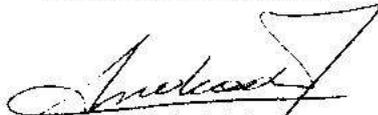


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA POLLUXDATA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2019 a las 12h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Nayón, calle Manuela Sáenz ES-42 de la provincia de Pichincha; se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía **POLLUXDATA CÍA. LTDA**, señores: Diego Fernando Andrade Dueñas, con 4 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y Fernando José Andrade Palacios con 396 participaciones un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los socios y representando por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que los socios resuelvan por unanimidad.- Preside la reunión el señor Diego Fernando Andrade Dueñas, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ing. Maritza Cadena. El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el cual es: **1) Informe del Presidente; 2) Conocimiento y aprobación de Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3) Destino de utilidades.**- La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día: **1) Informe del Presidente:** El Presidente Ejecutivo da lectura a su informe, el mismo que es socializado con los presentes y posteriormente aprobado por unanimidad. **2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018:** El Presidente pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, dejando constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores socios en las instalaciones de la Compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. El Balance 2018 es aprobado por unanimidad. **3) Destino de utilidades:** el ejercicio económico registró utilidad, la misma que será distribuida de conformidad con lo estipulado en la normativa vigente (15% trabajadores y 22% Impuesto a la Renta). A nivel de conciliación tributaria se compensó la pérdida de años anteriores, como estipula la Ley. **Cumplimiento de Obligaciones:** Se dispone al Gerente General, gestionar el cumplimiento de las obligaciones con los respectivos Organismos de Control competentes.- Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, se instala la sesión, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Diego Fernando Andrade Dueñas
PRESIDENTE


Fernando José Andrade Palacios
GERENTE GENERAL


Maritza Cadena Baqueo
SECRETARIA AD_HOC